

FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA CANELONES

Llamado Público N° 01/2024

COMUNICADO N° 05

20/05/2024

I. Enmiendas:

Enmienda N°8

Sección 6, Memoria Instalación Eléctrica, punto 5.1 Área de competencia (60x34 mts.):

Donde dice: “El proyecto de iluminación propuesto será tal que cumpla con lo siguiente:

- Iluminación promedio (Em): no inferior a 1000 lux a nivel piso de la cancha
- Uniformidad media (Emín/Emed): > 0,6
- Uniformidad extrema (Emín/Emáx): > 0,50”

Debe decir: “El proyecto de iluminación propuesto será tal que cumpla con lo siguiente:

- Iluminación promedio (Em): no inferior a **750** lux a nivel piso de la cancha
- Uniformidad media (Emín/Emed): > **0,7**
- Uniformidad extrema (Emín/Emáx): > 0,50”